

DOI: 10.26820/recimundo/8.(1).ene.2024.367-376

URL: <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/2194>

EDITORIAL: Saberes del Conocimiento

REVISTA: RECIMUNDO

ISSN: 2588-073X

TIPO DE INVESTIGACIÓN: Artículo de investigación

CÓDIGO UNESCO: 58 Pedagogía

PAGINAS: 367-376



Educación inclusiva, una mirada al futuro

Inclusive education, a look into the future

Educação inclusiva, um olhar para o futuro

Liliana Elizabeth Piña Reinoso¹; Rosa Adela Rodriguez Rodriguez²; Helio Jhon Rodriguez Rodriguez³; Janeth Isabel Galarza Tipán⁴

RECIBIDO: 10/12/2023 **ACEPTADO:** 15/01/2024 **PUBLICADO:** 30/04/2024

1. Tecnóloga Superior en Producción Agropecuaria; Investigadora Independiente; Guayaquil, Ecuador; lili.pina2018@gmail.com;  <https://orcid.org/0000-0003-4542-6526>
2. Magíster en Tecnología e Innovación Educativa; Ingeniera en Computación e Informática; Tecnólogo en Computación e Informática; Investigadora Independiente; Guayaquil, Ecuador; rosita_17007@hotmail.com;  <https://orcid.org/0009-0003-6553-0272>
3. Magíster en Tecnología e Innovación Educativa; Ingeniero en Computación e Informática; Tecnólogo en Computación e Informática; Investigador Independiente; Guayaquil, Ecuador; helio.rodriguez26@gmail.com;  <https://orcid.org/0009-0001-1880-0837>
4. Magíster en Biotecnología; Diploma Superior en Formulación y Evaluación de Proyectos de Investigación; Especialista en Biotecnología Biología Molecular e Ingeniería Genética; Doctor en Biotecnología; Doctor en Biotecnología; Diploma Superior en Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional; Bióloga; Universidad Estatal Península de Santa Elena; La Libertad, Ecuador; jgalarza@upse.edu.ec;  <https://orcid.org/0000-0002-7315-6036>

CORRESPONDENCIA

Liliana Elizabeth Piña Reinoso

lili.pina2018@gmail.com

Guayaquil, Ecuador

RESUMEN

La educación inclusiva representa un compromiso vital con la equidad y la diversidad en el ámbito educativo. Mirando hacia el futuro, su importancia radica en la creación de entornos donde cada estudiante se sienta valorado y respaldado en su aprendizaje. Esto implica no solo políticas y prácticas educativas inclusivas, sino también una transformación de actitudes y mentalidades. La formación docente, los recursos adecuados y una revisión constante de las políticas son clave en este proceso. La educación inclusiva no solo beneficia a los estudiantes con necesidades especiales, sino que enriquece la experiencia educativa de todos, fomentando la empatía y la valoración de la diversidad, y contribuye a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. El presente trabajo de investigación se realizó mediante una metodología de revisión bibliográfica, en primera instancia se comenzó por identificar fuentes relevantes, como revistas académicas, libros y documentos oficiales de organizaciones educativas. Se establecieron criterios de búsqueda que incluyeran términos clave como "educación inclusiva", "diversidad", "equidad" y "políticas educativas". Se utilizó una combinación de bases de datos en línea y catálogos de bibliotecas para recopilar una amplia gama de estudios y opiniones expertas.

Palabras clave: Integración, Igualdad, Educación, Discapacidad, Inclusión.

ABSTRACT

Inclusive education represents a vital commitment to equity and diversity in the educational field. Looking ahead, its significance lies in creating environments where every student feels valued and supported in their learning. This entails not only inclusive educational policies and practices but also a transformation of attitudes and mindsets. Teacher training, adequate resources, and continuous policy review are key in this process. Inclusive education not only benefits students with special needs but enriches the educational experience for everyone, fostering empathy and appreciation for diversity, and contributes to building a fairer and more equitable society. The present research was conducted through a methodology of literature review, initially identifying relevant sources such as academic journals, books, and official documents from educational organizations. Search criteria were established, including key terms such as "inclusive education," "diversity," "equity," and "educational policies." A combination of online databases and library catalogs was used to gather a wide range of studies and expert opinions.

Keywords: Integration, Equality, Education, Disability, Inclusion.

RESUMO

A educação inclusiva representa um compromisso vital para com a equidade e a diversidade no domínio da educação. Olhando para o futuro, a sua importância reside na criação de ambientes em que todos os alunos se sintam valorizados e apoiados na sua aprendizagem. Isto implica não só políticas e práticas educativas inclusivas, mas também uma transformação de atitudes e mentalidades. A formação de professores, os recursos adequados e a revisão contínua das políticas são fundamentais neste processo. A educação inclusiva não beneficia apenas os alunos com necessidades especiais, mas enriquece a experiência educativa de todos, fomentando a empatia e o apreço pela diversidade e contribuindo para a construção de uma sociedade mais justa e equitativa. A presente investigação foi realizada através de uma metodologia de revisão da literatura, identificando inicialmente fontes relevantes, tais como revistas académicas, livros e documentos oficiais de organizações educativas. Foram estabelecidos critérios de busca, incluindo termos-chave como "educação inclusiva", "diversidade", "equidade" e "políticas educacionais". Foi utilizada uma combinação de bases de dados online e catálogos de bibliotecas para reunir um vasto leque de estudos e opiniões de especialistas.

Palavras-chave: Integração, Igualdade, Educação, Deficiência, Inclusão.

Introducción

La educación es un derecho humano básico y fundamental, por tanto, se debe garantizar el acceso a todos los ciudadanos sin excepción o exclusión por alguna condición o debido a sus características individuales. En este sentido, la educación debe ser concebida como un elemento facilitador del desarrollo de los seres humanos, requiere la adopción de una perspectiva amplia de la Educación para Todos que permita atender a las necesidades e intereses de los estudiantes (Serna Jaramillo & Serna Jaramillo, 2023).

Partiendo de esta problemática, deslumbra la necesidad de fusionar la educación desde múltiples miradas pedagógicas y sociales; la dificultad radica en la innovación del pensamiento docente y directivo, quienes deben cumplir con los requerimientos de las políticas educativas, encaminadas a proyectar instituciones para todos y todas; ya que estos dentro de su formación no se prepararon para tal fin, evidenciando falencias en infraestructura, didácticas, adaptaciones curriculares entre otros factores; que conllevan a reiterar errores en la educación inclusiva, siendo una barrera para la calidad educativa y la igualdad social. "La inclusión no es sino el primer paso hacia la integración de una sociedad centrada en el niño y promover el aprendizaje colaborativo" (Ceron Vega, 2015).

La educación inclusiva tiene una gran diversidad y amplias aspiraciones y, aunque se reconoce que su abordaje presenta diversos matices en la forma de afrontarla, se le puede concretar como un conjunto de transformaciones educativas que apoyan y dan la bienvenida a la diversidad de toda la población estudiantil, y no sólo a los que presentan necesidades educativas (Castillo Briceño, 2015).

Cuando hablamos de educación inclusiva no solo hay que considerar al alumnado con algún tipo de dificultad específica por razones diferentes (discapacidad, inmigración,

marginación social...), sino que es preciso tener en cuenta que cada estudiante es singular y presenta requerimientos individualizados para lograr los mejores resultados, por lo que este modelo educativo pretende personalizar la atención al máximo, diversificando las opciones institucionales que favorezcan el óptimo aprendizaje y desarrollo personal de cada uno (Casanova, 2020).

Metodología

El presente trabajo de investigación se realizó mediante una metodología de revisión bibliográfica, en primera instancia se comenzó por identificar fuentes relevantes, como revistas académicas, libros y documentos oficiales de organizaciones educativas. Se establecieron criterios de búsqueda que incluyeran términos clave como "educación inclusiva", "diversidad", "equidad" y "políticas educativas". Se utilizó una combinación de bases de datos en línea y catálogos de bibliotecas para recopilar una amplia gama de estudios y opiniones expertas. Se examinaron críticamente los textos seleccionados para evaluar su calidad metodológica y su relevancia para el tema. Finalmente, se sintetizaron los hallazgos más significativos para proporcionar una visión integral de los enfoques actuales y futuros en el ámbito de la educación inclusiva.

Resultados



Figura 1. Integración vs inclusión

Fuente: (Elizondo, 2017).

En primer lugar, la educación inclusiva supone un cambio de mirada, supone dejar de ver la discapacidad y ver a la persona, supone dejar de cometer injusticias, supone acogida y ética del cuidado. La educación inclusiva supone, por lo tanto, transformar; se concibe la educación como transformadora de vidas, ofreciendo a todo el alumnado la oportunidad de brillar en algo, desarrollando en las aulas, siempre, todas sus capacidades. La educación inclusiva supone promover la democracia, los derechos humanos, la justicia social, el diálogo iguali-

tario, porque todo el alumnado es diferente, todo el alumnado brilla y todo el alumnado colabora, juntos nos enseñamos y aprendemos. Pero para los centros educativos supone una verdadera revolución, implica cambiar y modificar la organización del centro, su estructura, espacios y tiempos, y por qué no, su currículum, abogando por un currículum que contemple el pensamiento crítico, el cambio climático, el compromiso cívico, la ciudadanía mundial, el desarrollo sostenible (Elizondo, 2017).

1. Una actitud cuestionadora

Donde la inclusión ha tomado asiento, y en cualquier otra parte, hubo siempre alguien que preguntó por qué era necesario educar a alumnos con discapacidades en contextos segregados. Hubo alguien que preguntó el efecto del modelo de la educación especial sobre estudiantes, profesores, escuelas, familias y comunidades. Hubo alguien que preguntó por qué los estudiantes con discapacidades no podrían ser educados con sus pares típicos en escuelas de la comunidad calle abajo. Donde se hicieron y se volvieron a hacer tales preguntas la probabilidad del cambio hacia la educación inclusiva era más alta. Donde tales preguntas no se hicieron, la probabilidad de la exclusión continuada de estudiantes con discapacidades era más alta. Los padres ven los efectos de la segregación sobre sus niños mucho más claramente que otros y ven el impacto de la inclusión. La opinión de los padres es una lección para los educadores en sí misma. Sin embargo, hay ejemplos de miembros de estos otros grupos que comienzan a preguntarse sobre el modelo de la educación especial y que se acercan a los padres (Bunch, 2016).

2. Liderazgo

Los líderes lideran en muchas direcciones. Esto es tan verdad en el ámbito de la educación como en cualquier otro empeño social. La dirección que toma el liderazgo puede ser positiva. Puede ser neutral o puede ser negativa. El liderazgo hacia la inclusión de estudiantes marginados en la educación es universalmente visto como positivo, aunque algunos lo consideran como una esperanza utópica, impracticable. Este último grupo nunca lleva a otros al cambio progresivo en educación. Cuando los líderes comparten sus ideas y convicciones con otros, más líderes aparecen. Los líderes animan a otros al liderazgo. Los líderes cuentan con el liderazgo potencial de otros. Los líderes ven el liderazgo en profesores, padres, otros profesionales y estudiantes. El liderazgo es-

timula a otros a caminar adelante y a apoyar aquello en lo que creen. El cambio lleva tiempo. Hace falta tiempo para que los líderes se desarrollen y comiencen a tener un impacto. Esto es verdad tanto en educación como en cualquier otra área. A pesar de este desafío, cada vez más los futuros líderes están apareciendo en las filas de los profesores jóvenes, de los padres, de los otros profesionales y de los estudiantes. El pensamiento y la práctica inclusivos están avanzando lentamente. El cambio hacia la educación inclusiva está en el aire y los líderes para ese cambio están emergiendo (Bunch, 2016).

3. Respeto

La educación inclusiva es un símbolo de respeto por toda la humanidad. Tal respeto no es una característica que se encuentre en un alto grado en la historia de nuestro mundo. En la historia de la educación, a los que se ha visto como diferentes se les ha negado el derecho de acceso a las escuelas. Sólo recientemente se ha producido el progreso en términos de acceso a la educación por parte de las mujeres, de los de etnias diversas y de los pobres. Una muestra fuerte de la falta de respeto a la educación de los estudiantes que experimentan discapacidades es la dominancia continuada del modelo de la educación especial. ¿Qué respeto hay mientras que los estudiantes que experimentan discapacidades no se consideran dignos de aprender en compañía de sus pares capacitados? (Bunch, 2016).

4. Logro

El logro significa completar algo, alcanzar un objetivo. Las escuelas en todo el mundo han pervertido esta simple definición. Creen que el logro en la escuela tiene que ver con cuánto alcanza uno en términos de dominio del currículum a cierto nivel. Los alumnos son juzgados no por si su aprendizaje es meritorio a un nivel personal e individual, sino al contrario en comparación con otros estudiantes. El énfasis en el logro académico y social es apropiado en los sistemas

educativos. No hay duda de que aprender y conseguir es en lo que están todas las escuelas. Sin embargo, el respeto solamente por aquéllos que aprenden más no es una lección que las escuelas deberían enseñar en sociedades democráticas. En contextos inclusivos se apoya a todos los alumnos para dominar el currículo tanto como puedan. Sin embargo, se reconoce que los alumnos dominarán el currículo a diversos niveles. Es el acto de aprender lo que es meritorio, el acto de presentar esfuerzo, el acto del movimiento hacia adelante y de aprender más. Cada acto del logro se celebra. De hecho, algunos alumnos que experimentan discapacidades ponen más esfuerzo en su aprendizaje que muchos otros alumnos que encuentran más fácilmente el aprendizaje. Una idea clave es que el esfuerzo para el logro personal es digno del reconocimiento (Bunch, 2016).

Actitudes y percepciones de los docentes frente a la educación inclusiva

Inicialmente, Torres y Fernández (2015), resaltan la importancia de comprender y escuchar las actitudes y percepciones de los docentes, citando a Pajares (1992), afirman que “entendemos las percepciones como un concepto que engloba las creencias, opiniones y consideraciones de los protagonistas en sus respectivos contextos de enseñanza-aprendizaje” (p. 6). Para Mora (2019), la actitud “se concibe como un factor que influye en los comportamientos de los docentes y por ende en el desarrollo de sus labores dentro de los procesos de inclusión educativa” (p. 32), con esto las actividades escolares se ven o no favorecidas, lo cual tiene repercusiones en la permanencia o exclusión dentro del entorno escolar. De igual modo, se destacan las dificultades de los maestros que desempeñan procesos de educación inclusiva, pues las condiciones sociales y culturales del contexto, en muchos casos no son favorables (Quintero Ayala, 2020).

Redes de apoyo y aprendizaje cooperativo

Así, para Moliner et al (2017), la razón del aprendizaje colaborativo es lograr trabajar juntos para la consecución de objetivos comunes. “Se trata de una situación en la que todos trabajan para obtener resultados beneficiosos para ellos mismos y para los demás miembros del grupo. Los alumnos trabajan en grupos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás”. Sin embargo, hay que destacar que las actividades del aprendizaje cooperativo exigen del docente una mayor preparación y estructura para su ejecución e implica más participación por parte de los estudiantes. El trabajo colaborativo posibilita en los educandos la adquisición de habilidades sociales, comunicativas y de interacción con sus compañeros, generando experiencias de aprendizaje que fortalecen el proceso de educación inclusiva (Quintero Ayala, 2020).

Promoción y buenas prácticas pedagógicas inclusivas

No existen propiamente unas pedagogías de la inclusión como tal, sino que se rescatan metodologías y principios de la Escuela Nueva que se actualizan y se adecúan a la realidad actual del siglo XXI, una sociedad multicultural, globalizada, donde la cultura transmedia y digital toman protagonismo. En la educación inclusiva la figura del especialista que atiende individualmente a este alumnado se difumina, ya no es un tema minoritario de un alumnado concreto que sale fuera del aula para trabajar con el profesor o profesora de pedagogía terapéutica o de audición y lenguaje, sino que, basándonos en el modelo social, la educación inclusiva representa un enfoque que se centra en cómo transformar la educación, cómo cambiar el contexto para que todo el profesorado pueda dar respuesta a la diversidad que tiene en su aula (Elizondo, 2017).

En el esquema central de la educación, las prácticas pedagógicas son la parte fundamental que permite la interacción entre do-

centes y estudiantes, pues son las estrategias que los docentes crean y que favorecen el aprendizaje para todos. Gómez (2014), interpreta la gestión del equipo directivo de una I.E. enfatizando en la importancia de las actitudes positivas de las directivas frente a la diversidad. Una de las características que promueven los equipos directivos “es ser el dinamizador y promotor de buenas prácticas que den lugar al desarrollo integral de todo el alumnado”. Así mismo, se determinó que la convivencia, la colaboración y el liderazgo distribuido son los elementos básicos en la atención a la diversidad. Calderón (2014) resalta la importancia de los roles de los agentes educativos para el buen desarrollo de la inclusión de los niños, y la importancia de contar con un currículo abierto y flexible para realizar los ajustes y cambios de acuerdo a las necesidades de los estudiantes (Quintero Ayala, 2020).

Igualmente, Azorín et al (2017) realizan una revisión de instrumentos dirigidos a la atención de la diversidad y la educación inclusiva, donde categorizan la información según los miembros de la comunidad educativa realizando un análisis crítico de sus temáticas. El análisis de estos instrumentos permite la reflexión de lo que sucede en el contexto de las I.E. Desde otra perspectiva, Balongo y Mérida (2017) mediante actividades inclusivas desarrolladas en un aula de clase infantil, encuentran que a través de la aplicación de proyectos de trabajo (PT) se favorece la creación de contextos inclusivos en las aulas. De otra parte, Bueira y Ramos (2018), describen algunas herramientas para el análisis de las prácticas inclusivas, con el fin de encontrar cuáles son las características de la cultura educativa y qué tanto responden a los criterios de una cultura incluyente (Quintero Ayala, 2020).

Lineamientos pedagógicos en primera infancia

La primera infancia es la etapa más importante de la vida de un ser humano, dado que hasta los seis años es cuando hay un

mayor desarrollo del cerebro y se establecen las principales conexiones neuronales. Además comienzan a adquirirse las habilidades para pensar, hablar, razonar, aprender e interactuar con otros. Por lo anterior, se requiere una atención especial que garantice el desarrollo de todas sus potencialidades en referencias a protección, salud, relaciones afectuosas, gustos, saberes, opiniones, así como la atención para la prevención de enfermedades con el fin de procurar un ambiente sano. Hay que resaltar que las políticas educativas vienen abogando por una educación de calidad, promoviendo una serie de estrategias como la implementación de recursos tecnológicos en las instituciones educativas, que faciliten el desarrollo de las didácticas para mejorar los procesos de enseñanza- aprendizaje. Con los recursos que ofrece la tecnología, los procesos de lectura están llamados a sufrir transformaciones, ya que éstas permiten realizar actividades didácticas nuevas y de gran atractivo para los estudiantes (Arguello Muñoz, 2019).

Los retos de la educación inclusiva en una sociedad excluyente

La educación inclusiva es un proceso que entraña la transformación de las escuelas y otros centros de aprendizaje para atender a todos los niños, tanto varones como niñas, a alumnos de minorías étnicas, a los educandos afectados por el VIH y el SIDA y a los discapacitados y con dificultades de aprendizaje. El proceso educativo se lleva a cabo en muchos contextos, tanto formales como no formales, en las familias y en la comunidad en su conjunto. Por consiguiente, la educación inclusiva no es una cuestión marginal, sino que es crucial para lograr una educación de calidad para todos los educandos y para el desarrollo de sociedades más inclusivas (Fuente & Casares, 2013).

Cuando los niños no tienen la oportunidad de desarrollar su potencial en los años decisivos de la infancia, sus familias están más expuestas al riesgo de empobrecerse o de

deslizarse por la pendiente de la pobreza crónica. De esta forma, hacer que la educación sea más inclusiva contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de erradicación de la pobreza extrema y de la enseñanza primaria universal. La educación inclusiva exige una sociedad no excluyente, comprometida con los derechos de todas las personas (Fuente & Casares, 2013).

Porque los problemas sociales que hoy preocupan a nuestra sociedad, llegan de una forma o de otra a los centros escolares. Los menores escolarizados no sólo pertenecen a esta sociedad sino que también cargan con sus problemas cuando acceden a los centros, muchas veces de forma indirecta, al estar afectadas sus familias (carencias económicas, paro, falta de esperanza...), pero también de forma directa, al sufrir las carencias en sus propias carnes (malos tratos, deficiente alimentación...). Así que los educadores tendremos que asumir en nuestro trabajo esas situaciones en las que los niños necesitan ayuda, definidas como riesgo y desamparo, con una visión amplia que contemple la situación familiar en un contexto social excluyente:

- El abandono del niño, sea con una renuncia explícita o implícita.
- El incumplimiento de los deberes paternos: desatención, descuido de la salud, de la educación..., sea éste voluntario o por imposibilidad.
- La inseguridad producida por graves desestructuraciones familiares: drogadicción, alcoholismo, delincuencia, incapacidad física o psíquica de los padres, violencia, etc.
- Las discriminaciones sufridas por razón de raza, sexo, minusvalía o enfermedad.
- Los abusos físicos, sufridos dentro o fuera de la familia.
- Los abusos psíquicos: desafecto, desvalorización, amenazas, aislamiento, ataques verbales, terror.
- Los abusos sexuales en cualquiera de sus vertientes.
- La explotación de cualquier tipo (Fuente & Casares, 2013).

¿Qué puede aportar la educación inclusiva a una sociedad convulsa?

- La educación inclusiva, centrada en la persona, beneficia a todos los estudiantes, ya sean con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad o de otra circunstancia, ya que les prepara para vivir y trabajar en una sociedad plural.
- Desde una política comprometida y la implicación de la sociedad, promueve cambios profundos y sistemáticos, es decir, aporta visión, conocimientos, competencias y marco legal para hacer realidad una educación inclusiva de calidad con equidad y excelencia en entornos ordinarios en todas las enseñanzas del sistema educativo.
- Apoya políticas coordinadas intersectoriales y promueve el intercambio de buenas prácticas.
- Establece sistemas de recogida y análisis de información que permitan hacer un seguimiento de las políticas y buenas prácticas inclusivas con indicadores que permitan identificar los factores que generan exclusión y los que favorecen la inclusión.
- Apoya la transformación de los centros para avanzar hacia la realización del derecho a la educación para todas y todos.
- Facilita el tránsito entre las diferentes etapas educativas y el de éstas al mundo laboral, privilegiando la detección y atención temprana.
- Demanda la presión y el apoyo de la sociedad civil para impulsar los cambios necesarios.
- Estimula la formación inicial y permanente del profesorado de todos los niveles

educativos para atender a la diversidad de necesidades del alumnado y desempeñar adecuadamente su tarea en el marco de la educación inclusiva que es un factor clave para llevar ésta a cabo (Fuente & Casares, 2013).

Mirando al futuro

La educación inclusiva demanda que el sistema educativo cree y proporcione las condiciones necesarias para asegurar que todos los alumnos tengan acceso a un aprendizaje significativo, lo que no requiere que los alumnos posean ningún tipo particular de habilidades y que las discapacidades no sean motivo de discriminación de ningún tipo. Requiere:

- Disponer de sistemas educativos flexibles
- Respetar la diversidad como un valor
- Eliminar todo tipo de barreras (físicas, de acceso al currículo, actitudinales, tecnológicas, de socialización y de comunicación, facilitando el aprendizaje y uso de la lengua de signos y de los medios de apoyo a la comunicación oral)
- Proporcionar apoyos tanto a los centros como a los docentes
- Fomentar el trabajo en equipo de los profesionales de los centros
- Potenciar el liderazgo de los equipos directivos
- Favorecer las condiciones de convivencia y promover la colaboración entre alumnos, padres, profesores y sociedad civil (Fuente & Casares, 2013).

Conclusión

La educación inclusiva no solo se trata de garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a la educación, sino también de crear entornos en los que cada individuo se sienta valorado, respetado y apoyado en su proceso de aprendizaje. Este enfoque

reconoce que la diversidad no solo existe en términos de habilidades y necesidades educativas, sino también en cuanto a antecedentes culturales, lingüísticos, socioeconómicos y de identidad.

Mirando hacia el futuro, la educación inclusiva debe ser un pilar central en la agenda educativa de cualquier sociedad progresista. Esto implica no solo implementar políticas y programas que promuevan la inclusión en las escuelas, sino también transformar las actitudes y mentalidades arraigadas en la sociedad que pueden actuar como barreras para la plena participación de todos los estudiantes.

En este sentido, es esencial invertir en la formación y capacitación de docentes y personal educativo para que puedan adaptar sus prácticas pedagógicas y crear entornos de aprendizaje que sean inclusivos y accesibles para todos. Además, se necesitan recursos adecuados y apoyo financiero para garantizar que las escuelas tengan las herramientas y el personal necesario para atender las necesidades individuales de cada estudiante.

A medida que avanzamos hacia el futuro, también es importante reconocer que la educación inclusiva es un proceso continuo y dinámico que requiere una revisión constante de políticas y prácticas para asegurar que estén alineadas con los valores de equidad y justicia. Esto implica estar abiertos a la retroalimentación de la comunidad educativa y a adaptar nuestras estrategias en función de las necesidades cambiantes de los estudiantes y de la sociedad en su conjunto.

En última instancia, la educación inclusiva no solo beneficia a los estudiantes con discapacidades o necesidades especiales, sino que enriquece la experiencia educativa de todos los estudiantes al fomentar la empatía, el respeto mutuo y la valoración de la diversidad. Es un camino hacia una sociedad más justa, equitativa y comprensiva, donde cada individuo tiene la oportunidad de florecer y contribuir plenamente al bien común.

Bibliografía

- Arguello Muñoz, F. C. (2019). Representaciones sociales en educación inclusiva una mirada desde el programa de atención integral de la primera infancia [UNIVERSIDAD DE MANIZALES]. <https://ridum.unizales.edu.co/bitstream/handle/20.500.12746/3844/TESIS FERDY CARINA ARGUELLO MUÑOZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bunch, G. (2016). Claves para una educación inclusiva exitosa: Una mirada desde la experiencia práctica. *Revista de Educación Inclusiva*, 1(1).
- Casanova, M. A. (2020). Miradas de futuro: Educación inclusiva para la sociedad democrática: Una revisión en el tiempo. *Avances en supervisión educativa. Revista de La Asociación de Inspectores de Educación de España*.
- Castillo Briceño, C. (2015). La educación inclusiva y lineamientos prospectivos de la formación docente: una visión de futuro. *Actualidades Investigativas En Educación*, 15(2). <https://doi.org/10.15517/aie.v15i2.18534>
- Ceron Vega, E. Y. (2015). Educación Inclusiva": una mirada al modelo de gestión de la Institución Educativa Departamental General Santander sede Campestre [UNIVERSIDAD LIBRE]. <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/7859/CeronVegaEdithYomara2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Elizondo, C. (2017). Educación inclusiva. Un paradigma Transformador. *Pedagogías de la inclusión. In Forum Aragón: Revista Digital de FEAE-Aragón Sobre Organización y Gestión Educativa*, 22, 28–31.
- Fuente, A. V., & Casares, S. M. G. (2013). Nuevos maestros y maestras para una eficaz educación inclusiva. *Indivisa: Boletín de Estudios e Investigación*, 13, 104–120.
- Quintero Ayala, L. E. (2020). Educación inclusiva: tendencias y perspectivas. *Educación y Ciencia*, 24, e11423. <https://doi.org/10.19053/0120-7105.eyc.2020.24.e11423>
- Serna Jaramillo, A. J., & Serna Jaramillo, E. (2023). Una mirada a la educación inclusiva desde las concepciones de los docentes de educación inicial y educación primaria. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*, 20(39), 145–157.



CREATIVE COMMONS RECONOCIMIENTO-NOCOMERCIAL-COMPARTIRIGUAL 4.0.

CITAR ESTE ARTICULO:

Piña Reinoso, L. E., Rodriguez Rodriguez, R. A., Rodriguez Rodriguez, H. J., & Galarza Tipán, J. I. (2024). Educación inclusiva, una mirada al futuro. *RECIMUNDO*, 8(1), 367-376. [https://doi.org/10.26820/recimundo/8.\(1\).ene.2024.367-376](https://doi.org/10.26820/recimundo/8.(1).ene.2024.367-376)